

**Código identificación A11005458****ANEXO I- AGRUPACIONES DE PRODUCTORES (art 7.1 Decreto 48/2018)**

SECTOR	AGRUPACIONES DE PRODUCTORES	
	Nº mínimo de socios productores	VPC¹ mínima (Mill €)
Vacuno y productos derivados	150	2
Ovino y productos derivados	1500	6
Caprino y productos derivados	100	3
Porcino	200	3
Miel	200	5
Aceite/Aceituna De Mesa	1500	5
Uva –Vino-Mosto	200	5
Cereal	200	6
Maíz	200	6
Arroz	200	5
Remolacha	200	6
Ganadería Ecológica²	25	0,8
Agricultura Ecológica³	25	0.8
Productos del sector forestal Madera, Corcho, Setas, Resina...	200	1

¹ VPC: Valor de la producción comercializada: facturación/ventas/comercialización de la entidad de un producto, producido por sus socios productores.

² la VPC incluirá todas las especies ganaderas ecológicas que comercialice la entidad.

³ la VPC incluirá todas las especies agrícolas ecológicas que comercialice la entidad.

**JUNTA DE EXTREMADURA**Consejería de Medio Ambiente y
Rural, Políticas Agrarias y Territorio

UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales**Código identificación A11005458****ANEXO I- AGRUPACIONES DE PRODUCTORES (art 7.2 Decreto 48/2018)**

SECTOR	AGRUPACIONES DE PRODUCTORES	
	Nº mínimo de socios productores	VPC¹ mínima (Mill €)
Vacuno y productos derivados	200	8
Ovino y productos derivados	1500	9
Caprino y productos derivados	100	3,5
Porcino	200	7,5
Miel	200	14
Aceite/Aceituna De Mesa	1200	10
Uva –Vino-Mosto	200	10
Cereal	200	6
Maíz	200	5
Arroz	200	5
Remolacha	200	6
Ganadería Ecológica²	25	0,8
Agricultura Ecológica³	25	0,8
Productos del sector forestal : Madera, Corcho, Setas, Resina...	100	1

¹ VPC: Valor de la producción comercializada: facturación/ventas/comercialización de la entidad de un producto, producido por sus socios productores.

² la VPC incluirá todas las especies ganaderas ecológicas que comercialice la entidad.

³ la VPC incluirá todas las especies agrícolas ecológicas que comercialice la entidad.